



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

**7707**

*Juicio sobre delitos leves nº 111/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a GEORGIANA NICOLETA ROXANA ZORILA la Sentencia de 03.12.2015, con número 400/15, bajo apercibimiento legalmente establecido.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Junio de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

